

MASTER UNIVERSITARIO EN DERECHO PENAL
CONSTITUCIÓN DE LAS COMISIONES EVALUADORAS DE LOS TRABAJOS
DE FIN DE MÁSTER
Y
CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las Comisiones Evaluadoras de los Trabajos de Fin de Máster de la primera convocatoria del Curso 2015/2016 del Máster Universitario en Derecho Penal estarán conformadas de la siguiente manera:

- Comisión Evaluadora TFM de MÓNICA ALARCÓN:

Presidente: Prof. Dr. Don Fernando Pérez Álvarez,
Suplente: Prf^a. Dr^a. Dña Laura Zúñiga Rodríguez,
Vocal: Prf^a. Dr^a. Dña Nuria Matellanes Rodríguez,
Suplente: Prof^a. Dr^a. Dña Nieves Sanz Mulas,
Secretario: Prf^a. Dr^a. Dña María Gorjón Barranco,
Suplente: Prf^a. Dr^a. Dña Lina Mariola Díaz Cortés,

- Comisión Evaluadora TFM de SERGIO ARNELAS:

Presidente: Prf^a. Dr^a Dña Cristina Méndez Rodríguez,
Suplente: Prf^a. Dr^a. Dña Laura Zúñiga Rodríguez,
Vocal: Prof. Dr. Don Fernando Pérez Álvarez,
Suplente: Prf^a. Dr^a. Dña Lina Mariola Díaz Cortés,
Secretario: Prf^a. Dr^a. Dña María Gorjón Barranco,
Suplente: Prf^a. Dr^a. Dña Lina Mariola Díaz Cortés,

- Comisión Evaluadora TFM de JUAN FELIPE DAZA:

Presidente: Prf^a. Dr^a Dña Cristina Méndez Rodríguez,
Suplente: Prof. Dr. Don Fernando Pérez Álvarez,
Vocal: Prf^a. Dr^a. Dña Laura Zúñiga Rodríguez,
Suplente: Prf^a. Dr^a. Dña Nuria Matellanes Rodríguez,
Secretario: Prf^a. Dr^a. Dña Lina Mariola Díaz Cortés,
Suplente: Prf^a. Dr^a. Dña María Gorjón Barranco,

- Comisión Evaluadora TFM de LIGIA MARIA VARGAS:

Presidente: Prof. Dr. Don Fernando Pérez Álvarez,
Suplente: Prf^a. Dr^a. Dña Lina Mariola Díaz Cortés,
Vocal: Prf^a. Dr^a. Dña Laura Zúñiga Rodríguez,
Suplente: Prof^a. Dr^a. Dña Nieves Sanz Mulas,
Secretario: Prf^a. Dr^a. Dña Lina Mariola Díaz Cortés,
Suplente: Prf^a. Dr^a. Dña María Gorjón Barranco,

Los estudiantes expondrán sus trabajos durante un máximo de 20 minutos. Seguidamente los profesores que integran la Comisión Evaluadora realizarán las observaciones y/o preguntas que estimen pertinentes sobre todos los aspectos relacionados con los trabajos expuestos. A continuación los estudiantes dispondrán de 10 minutos para responder a las observaciones y preguntas efectuadas por los integrantes de la Comisión Evaluadora.

Criterios de evaluación

La evaluación de los Trabajos de Fin de Máster se realizará atendiendo a los siguientes criterios:

- El trabajo presentado del que se evaluará la importancia y actualidad del tema, la argumentación, aportes críticos y bibliografía utilizada
- El informe del tutor/a
- La exposición pública del trabajo

La calificación global tendrá en cuenta:

- La calidad científica y técnica del Trabajo Fin de Máster
- La claridad expositiva
- La capacidad de debate y defensa argumental

La lectura se realizará en el aula 009 de la Facultad de Derecho el día 22 de junio a las 9h de la mañana.

Salamanca, 9 de junio de 2016.

The image shows a handwritten signature in blue ink, which appears to be 'Laura Zúñiga Rodríguez'. To the right of the signature is a circular official stamp. The stamp contains the text 'FACULTAD DE DERECHO' at the top and 'SALAMANCA' at the bottom. In the center of the stamp is a small emblem or crest.

Fdo: Prof^a LAURA ZÚÑIGA RODRÍGUEZ